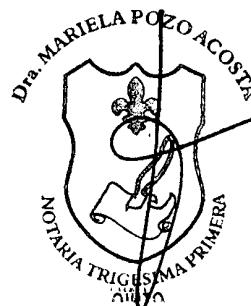


AUTORIZACIÓN



Quito, 19 de Noviembre del 2012

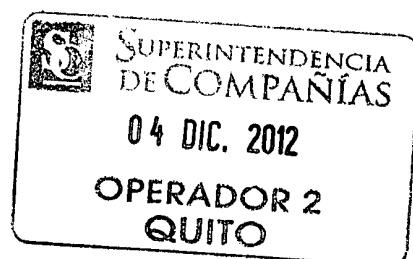
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, Alvaro Santiago Salazar Rosero con cédula de identidad No. 1710172147; representante legal de OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.; con Ruc 1792000556001 autorizo a Ángel Riquelme Borja Yáñez con cédula de ciudadanía Nº 171162609-1; a gestionar la actualización de datos y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad de la empresa anteriormente mencionada.

Atentamente

Alvaro Santiago Salazar Rosero.
CI: 1710172147
REPRESENTANTE LEGAL
OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.



Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

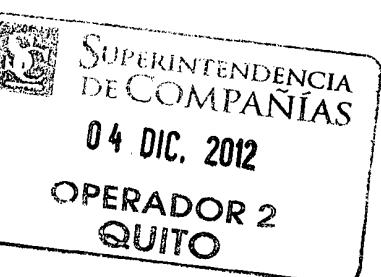


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy jueves 22 de noviembre de 2012, ante mi la Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece por su parte la Compañía OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA, debidamente representada por su Gerente General el señor Alvaro Santiago Salazar Rosero, casado, por los derechos que representa, portador de la cédula de ciudadanía número 171017214-7. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial comparece a fin de reconocer su firma y rúbrica constante en la Autorización que antecede, quien bajo juramento la reconoce como suya propia la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

S.G.S.

SR. ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO
CC: 171017214-7

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. MARIELA POZO ACOSTA



NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO